



Comité Ejecutivo
Subsistema Nacional de Información
Geográfica y del Medio Ambiente

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
Al 21 de noviembre de 2013

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEGMA/1.2/2013	Someter a consideración de la Junta de Gobierno que los indicadores que se elaboren para dar seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo, puedan ser considerados como Indicadores Clave y, de ser aprobados se difundan en el Catálogo Nacional de Indicadores que se ubica en el Portal del SNIEG.	Continúa en proceso hasta que se emitan los indicadores de los programas del PND, y poder definir las acciones que se requiere realizar.	En proceso
CEGMA/4.5/2012	Se aprueba que la información en materia forestal contenida en el Inventario Nacional Forestal y de Suelos, presentado por el Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales, sea sometida a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su evaluación y que, en su caso, sea determinada como Información de Interés Nacional. Para tal fin, se instruye al Secretario Técnico Suplente del CE elaborar el dictamen correspondiente.	La CONAFOR presentará una nueva propuesta de Información de Interés Nacional, lo que inscribió en el PAEG 2014 como una de las actividades a desarrollar en el Primer semestre de ese año. El dictamen fue elaborado por el Secretario Técnico Suplente y se envió el 16 de octubre de 2012 al Presidente del CESNIGMA para turnarse a consideración de la Junta de Gobierno. Los miembros de la JG realizaron observaciones a la propuesta y en este momento la CONAFOR continúa con la evaluación.	En proceso

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEGMA/4.6/2012	Se acuerda solicitar al CTE de Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales, revise la información contenida en el INFS y determine qué otra información sería conveniente levantar con el fin de contar con información que permita analizar fenómenos como la degradación del suelo o la determinación de uso potencial del suelo.	<p>Se está en espera de la respuesta de la CONAFOR referente a la revisión de la información contenida en el INFS, en el marco del CTE de Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.</p> <p>El Presidente del CESNIGMA solicitó mediante oficio en el mes de febrero al Presidente del CTEIMUSVRF, revisar la información contenida en el INFS, y se determine qué otra información sería conveniente levantar.</p>	En proceso

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEGMA/4.7/2012	<p>El Comité acuerda revisar los criterios de calidad que deberán cumplir los proyectos de información que formen parte del SNIGMA con el fin de clarificar a los usuarios el alcance de la información producida.</p>	<p>Se continúa con la revisión de los documentos enviados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Institut Nationale de l'information Géographique et Forestière, de Francia.* ➤ Instituto Geográfico Nacional, de España <p>Dado que existen términos muy técnicos en la información enviada por el IGN de Francia, se ha solicitado el apoyo para la traducción de la documentación para una mejor interpretación y comprensión de los textos. Se espera tener un primer borrador del informe en el mes de noviembre.</p> <p>No se ha recibido información de :</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ United States Geological Survey. ➤ Ordance Survey, Reino Unido. 	En proceso

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEGMA/4.8/2012	<p>Se aprueba que el Inventario Nacional de Emisiones de México (INEM), presentado por el Comité Técnico Especializado en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas (CTEIERSP), sea sometido a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su evaluación y, en su caso, sea determinado como Información de Interés Nacional. Para tal fin, se instruye al Secretario Técnico Suplente del CE elaborar el dictamen correspondiente.</p>	<p>El dictamen fue elaborado por el Secretario Técnico Suplente y se envió el 16 de octubre de 2012 al Presidente del CESNIGMA para turnarse a consideración de la Junta de Gobierno. Los miembros de la JG realizaron observaciones a la propuesta y se está en espera de la definición de SEMARNAT sobre el refrendo o modificación de la propuesta.</p>	En proceso
CEGMA/4.9/2012	<p>Se aprueba la propuesta para que los cinco indicadores presentados por el CTE de Información en Materia de Agua y los tres del CTE en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas sean sometidos a la Junta de Gobierno del INEGI para su evaluación y, en su caso, integración al Catálogo Nacional de Indicadores:</p> <p>Los indicadores en cuestión son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Grado de presión sobre los recursos hídricos. ➤ Productividad del agua en Distritos de Riego. 	<p>El 13 de agosto de 2013 fue publicado en el DOF el acuerdo por el que se aprueba la inclusión al Catálogo Nacional de Indicadores de un conjunto de cinco indicadores clave ambientales:</p> <p>Tres en materia de agua:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Grado de presión sobre los recursos hídricos. ➤ Población con acceso a servicios de agua entubada. ➤ Población con acceso a servicios de alcantarillado y saneamiento básico. 	En proceso

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
Continúa CEGMA/4.9/2012	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Productividad del agua por actividad industrial. ➤ Población con acceso a servicios de agua entubada. ➤ Población con acceso a servicios de alcantarillado y saneamiento básico. ➤ Consumo nacional de sustancias agotadoras del ozono estratosférico. ➤ Emisión nacional de contaminantes criterio. ➤ Calidad del aire: días al año en los que se excede el valor de la Norma. 	<p>Dos en materia de Atmósfera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Consumo nacional de sustancias agotadoras del ozono estratosférico. ➤ Emisión nacional de contaminantes criterio. <p>Están pendiente de aprobación tres indicadores:</p> <p>Dos en materia de agua:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Productividad del agua en Distritos de Riego. ➤ Productividad del agua por actividad industrial. <p>Uno en materia de Atmósfera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Calidad del aire: días al año en los que se excede el valor de la Norma. <p>En relación a los indicadores en materia de agua, la CONAGUA está en proceso de consultas internas para determinar la modificación de los indicadores.</p>	

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEGMA/4.11/2012	<p>Se acuerda que el administrador del Registro Estadístico Nacional (REN) revise e informe al Presidente del CE si los proyectos propuestos para ser considerados como Información de Interés Nacional y los proyectos de información a partir de los cuales se calculan las propuestas de Indicadores Clave están registrados e integrados al REN. En caso de no estarlo, los Comités Técnicos Especializados se encargarán de que las Unidades del Estado responsables de dichos proyectos actualicen la información correspondiente en el REN.</p>	<p>Con respecto al acuerdo y en particular con las propuestas de indicadores clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Consumo nacional de sustancias agotadoras del ozono estratosférico; ➤ Emisión nacional de contaminantes criterio; ➤ Grado de Presión sobre los recursos hídricos; ➤ Población con acceso a servicios de agua entubada, y ➤ Población con acceso a servicios de alcantarillado y saneamiento básico. <p>Se revisó la información contenida en el REN, encontrando que los proyectos de información que se utilizan para el cálculo de los indicadores están en la siguiente situación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Sistema de Información y Seguimiento de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono (SISSAO) No está reportado. ➤ Los proyectos "Inventario Nacional de Emisiones de México (INEM)" y 	<p>En proceso</p>

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
Continúa CEGMA/4.11/2012		<p>“Estadísticas del Agua en México”, si están reportados pero requieren actualización.</p> <p>➤ Lo correspondiente a “Censos y Conteos de Población y Vivienda” si están reportados y actualizados.</p> <p>Una vez que se haya concluido el proceso de modernización del REN la DGSNIEG solicitará a la UE la incorporación y/o actualización de la información en la nueva plataforma informática.</p>	
CEGMA/4.13/2012	<p>Se acuerda solicitar al CTE de Información Geográfica Básica organizar un taller para capacitar a las Unidades del Estado en la aplicación del proyecto de Norma Técnica de Nombres Geográficos Continentales e Insulares con fines estadísticos y geográficos, mencionada en el acuerdo CEGMA/4.12/2012, con el fin de identificar las implicaciones para aquéllas que tendrían que implementarlas.</p>	<p>El taller se impartirá una vez que la Norma Técnica haya sido aprobada por la Junta de Gobierno.</p>	En proceso

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEGMA/4.15/2012	Se aprueba solicitar al Comité Técnico Especializado de Información de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales que defina el alcance y las implicaciones de establecer el uso obligatorio del Catálogo de Tipos de Vegetación Natural Inducida de México con fines estadísticos y geográficos.	En la Sesión del CESNIGMA del 28 de noviembre de 2013, el CTEIUSVRF informará sobre los resultados de la consulta para definir los alcances y las implicaciones de establecer el uso obligatorio del Catálogo de Tipos de Vegetación Natural Inducida de México, la cual fue revisada por INECC, CONANP, CONAFOR y SEMARNAT.	En proceso
CEGMA/4.16/2012	Se continúa con el proceso de actualización del REN. El INEGI reitera su disposición de acompañar a las UE en el proceso de actualización del REN. [Sustituye al acuerdo CEGMA/3.11/2012].	En estos momentos el REN se encuentra en proceso de modernización, por lo que la incorporación y/o actualización de la información por parte de las UE se realizará una vez que se cuente con la nueva plataforma informática para esta tarea. Se comunicará en su oportunidad a los integrantes de este CE.	En proceso
CEGMA/3.9/2012	El Grupo de Trabajo sobre Indicadores Clave del CESNIGMA convocará a SAGARPA y a CONAGUA para revisar el indicador correspondiente a prácticas agrícolas sustentables.	Se encuentra en proceso de revisión el indicador referente a las prácticas agrícolas sustentables. Se espera que el CTE de Información en materia de Agua convoque a reunión.	En proceso

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEGMA/1.5/2012	La DGGMA impartirá un taller para los miembros del Comité y/o a las dependencias que integran los sectores representados, con el fin de que conozcan los detalles técnicos del proyecto de norma de la CURT.	Para poder impartir la capacitación es necesario que sea aprobado por parte de las instancias correspondientes, el Lineamiento Técnico para Generar, Asignar, Actualizar y Administrar la Clave Única del Registro del Territorio con fines geográficos.	En proceso
CEGMA/3.3/2011	Respecto de la Norma Técnica para la Clave Única del Registro del Territorio, el Comité solicitó enviar el proyecto a revisión del CTE de Información Catastral y Registral.	Se continúa trabajando de forma conjunta con personal de la Subdirección de Desarrollo de Sistemas de la Dirección de Soluciones Geomáticas, quienes son los responsables del desarrollo de la aplicación web para la implementación de la CURT. Los módulos en desarrollo son el de registro de Unidades de Estado y Generación y Administración de la CURT. Derivado de lo anterior se han estado realizando ajustes al Lineamiento Técnico.	En proceso

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEGMA/3.4/2011	La Presidencia del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente llevará la propuesta de acuerdo para hacer de uso obligatorio el Catálogo de Localidades a la Junta de Gobierno del INEGI.	<p>Está en proceso de integración el documento normativo del Marco Geoestadístico Nacional, al considerarse conveniente que en primera instancia se preparara éste, dado que es la base del Catálogo de Localidades.</p> <p>El asunto deberá ser presentado en el CTEIGB, para después ser sometido a consideración del CESNIGMA.</p>	En proceso
CEGMA/1.1/2013	Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento de los requerimientos de información para el Plan Nacional de Desarrollo, presentados por la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública de la SHCP, así como de la propuesta que presentó para crear un sitio de seguimiento a los indicadores del PND en la página del INEGI. El Presidente del CE la llevará a la Junta de Gobierno para su consideración.	Se acordó habilitar una liga en la página del Instituto hacia el portal de Internet donde se encuentren alojados los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas que se derivan, para apoyar su difusión, en cuanto estos sean publicados.	Atendido

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEGMA/1.3/2013	Los integrantes del Comité toman conocimiento de la organización y funcionamiento del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.		Atendido
CEGMA/1.4/2013	Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento de las Actividades Específicas del Programa Anual de Estadística y Geografía 2013 correspondientes al Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.		Atendido
CEGMA/1.5/2013	Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento de los avances 2010-2013 de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema.		Atendido
CEGMA/1.6/2013	Se aprueba que la propuesta para que la Información sobre el origen y destino de la energía a nivel nacional, presentada por el Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético, sea sometida por el Presidente de este Comité Ejecutivo a la Junta de Gobierno del INEGI para su evaluación y que, en su caso, sea determinada Información de Interés Nacional. Para tal fin, se instruye al Secretario Técnico elaborar el dictamen correspondiente.	La Junta de Gobierno del INEGI en su sexta sesión del 17 de julio de 2013, aprobó como Información de Interés Nacional al conjunto de estadísticas denominado Origen y Destino de la Energía a Nivel Nacional.	Atendido

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEGMA/1.7/2013	Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento de las propuestas de Indicadores Clave para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores; así como de Información de Interés Nacional, aprobadas por la Junta de Gobierno del INEGI en la sesión del 9 de mayo y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2013.	En la sesión se informó que la Junta de Gobierno aprobó 16 Indicadores Clave de Trabajo y Previsión Social a cargo del INEGI y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, así como la propuesta de IIN del Sistema de Información sobre Nacimientos en el marco del sector salud a cargo de la Secretaría de Salud.	Atendido
CEGMA/1.8/2013	Los integrantes toman conocimiento de la solicitud de la CONAGUA para participar como invitado en el CTE de Vivienda.	En la propuesta de modificación al Acuerdo de Creación del CTE de Vivienda se incluyó a la CONAGUA como invitado.	Atendido
CEGMA/1.9/2013	El Secretario Ejecutivo enviará a los miembros del Comité el acta de la Primera Sesión de 2013 para recoger sus comentarios, elaborar la versión definitiva y proceder a recolectar su firma	Se cuenta con el Acta de la Primera Sesión 2013, realizada el 27 de junio, firmada por los integrantes del CE.	Atendido
CEGMA/4.3/2012	Se aprueba que la Información Topográfica, Escala 1:50,000, presentada por el Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica, sea sometida a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su evaluación y	En la Décima Sesión del 13 de noviembre de 2013 la Junta de Gobierno aprobó la propuesta de la Información Topográfica a escala 1:50 000 como IIN, en virtud de que cumple con todos los	Atendido

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
	que, en su caso, sea determinada como Información de Interés Nacional. Para tal fin, se instruye al Secretario Técnico Suplente del CE elaborar el dictamen correspondiente.	requisitos establecidos.	
CEGMA/4.4/2012	Se aprueba que la Información de Uso del Suelo y Vegetación, Escala 1:250,000, presentada por el Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales, sea sometida a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su evaluación y que, en su caso, sea determinada como Información de Interés Nacional. Para tal fin, se instruye al Secretario Técnico Suplente del CE elaborar el dictamen correspondiente.	En la Décima Sesión del 13 de noviembre de 2013 la Junta de Gobierno aprobó la propuesta de la Información de Uso de Suelo y Vegetación a escala 1:250 000 como IIN, en virtud de que cumple con todos los requisitos establecidos.	Atendido